

# MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

**111** *ORDEN CTE/3699/2003, de 29 de diciembre, por la que se aprueba las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos para participar en las pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo, con la categoría de Oficial de Mantenimiento y Oficinas, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, en el Ministerio de Ciencia y Tecnología.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en las bases de la convocatoria de pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo, con la categoría de Oficial de Mantenimiento y Oficinas, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, en el Ministerio de Ciencia y Tecnología, anunciada por Orden de CTE/2760/2003, de 29 de septiembre de 2003 (BOE de 8 de octubre) y correcciones de errores por Órdenes CTE/2986/2003 y CTE/3400/2003, de fechas 17 de octubre y 28 de noviembre, respectivamente, (BOE de 28 de octubre y de 5 de diciembre). Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso selectivo.

Las citadas listas se encuentran expuestas en los tablones de anuncios del Ministerio de Ciencia y Tecnología (Paseo de la Castellana, 160, Madrid), en el Centro de Información Administrativa (calle María de Molina, 50, Madrid), Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno; la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, 50, Madrid), así como en los Organismos dependientes del Departamento. La relación de excluidos se publica como anexo de esta Orden.

Segundo.—Los aspirantes excluidos y los omitidos en las indicadas listas disponen de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión en las lista de admitidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo establecido no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas

Tercero.—Convocar a los aspirantes admitidos para el día 14 de febrero de 2004, a las 10 horas, en el Centro de Ciencias Medioambientales del CSIC, (Salón de actos), sito en la C/ Serrano, 115-Bis, 28006-Madrid (metro República Argentina), para la realización del ejercicio de que consta el proceso.

Cuarto.—Los opositores deberán acudir provistos de bolígrafo y documento nacional de identidad.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de diciembre de 2003.-El Ministro, P.D. (Orden de 30-11-00, BOE de 5-12), el Subsecretario, Manuel Lagares Gómez-Abascal.

Ilma. Sra. Subdirectora General de Recursos Humanos del Ministerio de Ciencia y Tecnología y Sra. Presidenta del Tribunal.

## ANEXO

### Oficial de mantenimiento y oficinas

SOLICITUDES PARA PROVEER PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FIJO

#### Lista provisional de excluidos

Apellidos y nombre	D.N.I.	Causa exclusión
01 Ayuda Pascual, Alejandro .....	52.377.779	A
02 Blázquez Moreno, Antonio .....	00.810.322	B
03 Castrillo Varela, Margarita .....	36.059.697	B
04 Centeno Ramírez, Víctor .....	53.103.294	A
05 Fernández Higuera, David .....	07.499.253	A

Apellidos y nombre	D.N.I.	Causa exclusión
06 Guerrero Rivero, Ángel .....	52.185.199	A
07 Guerrero Rubio, David .....	74.631.740	C
08 Hernández Juárez, Carlos .....	51.932.036	D, E
09 López Trullenque, Francisco .....	25.444.378	A
10 Martín Dueñas, Agustina .....	00.134.758	A
11 Martín Fernández, José Antonio ...	02.188.639	F, G, E
12 Pérez Corzo, Miguel .....	24.155.236	A, D
13 Ruiz Martínez, Custodio Carlos ....	51.903.947	A
14 Sierra Martín, Raúl .....	01.178.826	A
15 Vallejo Domínguez, Alfredo .....	52.371.786	A

A) No poseer la titulación exigida en la convocatoria.

B) No acompañar declaración jurada o promesa de carecer de rentas superiores, en cómputo mensual al salario mínimo interprofesional

C) No coincidir el número de orden solicitado en la casilla número 16 con el ámbito geográfico por el que se opta.

D) No aportar fotocopia del Documento Nacional de Identidad o Pasaporte.

E) No especificar la especialidad por la que se presenta.

F) No presentar modelo oficial de solicitud de admisión.

G) No abonar los derechos de examen.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**112** *RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 2003, del Ayuntamiento de Rociana del Condado (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Por Resoluciones de la Alcaldía se aprobaron las bases que han de regir la convocatoria de las pruebas selectivas para la provisión como funcionario de carrera, mediante oposición libre, de una plaza vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local, Categoría de Policía, cuyas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva», números 247, de 27 de octubre y 282, correspondiente al 10 de diciembre y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», números 217, de 11 de noviembre y 229 del día 27 de noviembre de 2003.

El Plazo de presentación de instancias es de 20 días naturales a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Rociana del Condado, 10 de diciembre de 2003.—El Alcalde, José Francisco Gómez Ávila.

**113** *RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2003, del Ayuntamiento de Ciudad Real, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia número 139, de fecha 17 de noviembre de 2003, y Diario Oficial de Castilla-La Mancha número 172, de fecha 10 de diciembre de 2003, aparecen publicadas las bases que han de regir los procesos selectivos convocados por este Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, para la provisión de las siguientes plazas:

Concurso-oposición libre, para cubrir en propiedad, una plaza de Aparejador, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnico Medio.

Concurso-oposición libre, para cubrir en propiedad, una plaza de Oficial Albañil, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficinas.

Concurso-oposición libre, para cubrir en propiedad, una plaza de Taquillero-Monitor, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales.

Concurso-oposición, para cubrir en propiedad, dos plazas de Ayudante Jardinero (una plaza en turno de promoción interna y una plaza en turno libre), Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real», y tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Ciudad Real, 11 de diciembre de 2003.—El Concejal Delegado de Personal, Francisco Javier Morales Hervás.

**114** *RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 2003, del Ayuntamiento de Colindres (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de Cantabria número 235 de fecha 5 de diciembre de 2.003, se han publicado las Bases que rigen la convocatoria de la oposición libre, para la provisión de dos puestos de trabajo de Policías Locales, vacantes en la plantilla del personal funcionario, Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, de este Ayuntamiento.

Simultáneamente se ha convocado dicha oposición. El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar del siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta oposición, se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de Cantabria y tablero de anuncios de este Ayuntamiento.

Colindres, 15 de diciembre de 2003.—El Alcalde, José Ángel Hierro Rebollar.

**115** *RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 2003, del Ayuntamiento de Igualada (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Por Decretos de la Alcaldía y de la Presidencia se aprobaron las convocatorias y las bases específicas que se aplicaran, conjuntamente con las bases comunes aprobadas por Decreto de Alcaldía publicadas en el BOP núm. 107, de fecha 4.5.02, en los procesos de selección de diferentes plazas vacantes de la plantilla correspondiente al personal del Ayuntamiento de Igualada y de algunos de sus organismos autónomos municipales.

Las bases y la convocatoria han sido publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 299, de fecha 15.12.2003.

Se hace público para que las personas interesadas puedan presentar sus solicitudes en el Registro General del Ayuntamiento, dentro del plazo de veinte días naturales a partir del día siguiente hábil, desde la última publicación, de este anuncio de convocatoria, en el último boletín oficial, del Estado o del Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya.

Las plazas que se convocan son las siguientes:

A. Personal funcionario Ayuntamiento de Igualada:

Categoría: Cabo. Escala y Subescala: Administración Especial/Servicios especiales/Policía Local. Vacantes: 1. Sistema selección: Concurso oposición promoción interna.

Categoría: Guardia. Escala y Subescala: Administración Especial/Servicios especiales/Policía Local. Vacantes: 1. Sistema selección: Concurso movilidad horizontal.

Categoría: Guardia. Escala y Subescala: Administración Especial/Servicios especiales/Policía Local. Vacantes: 4. Sistema selección: Concurso oposición libre.

Categoría: Técnico/a especialista. Escala y Subescala: Administración Especial/Servicios especiales/Cometidos especiales. Vacantes: 1. Sistema selección: Concurso oposición promoción interna.

Personal laboral indefinido:

Ayuntamiento de Igualada:

Categoría: Educador/a social. Vacantes: 2. Sistema selección: Concurso oposición libre.

Categoría: Trabajador/a social. Vacantes: 1. Sistema selección: Concurso oposición libre.

Categoría: Técnico/a agente ocupación y desarrollo local. Vacantes: 1. Sistema selección: Concurso oposición libre.

Categoría: Técnico/a en inserción laboral. Vacantes: 1. Sistema selección: Concurso oposición libre.

Categoría: Técnico/a en desarrollo económico. Vacantes: 1. Sistema selección: Concurso oposición libre.

Categoría: Peón albañil. Vacantes: 1. Sistema selección: Concurso oposición libre.

O.A. F. M. Residencia para las personas mayores Pare Josep M. Vilaseca:

Categoría: Auxiliar geriátrico/a. Vacantes: 1. Sistema selección: Concurso oposición libre.

O.A. Patronato Municipal de Deportes:

Categoría: Vigilante/a. Vacantes: 1. Sistema selección: Concurso oposición libre.

O.A. Instituto Municipal de Cultura:

Categoría: Acomodador/a. Vacantes: 1. Sistema selección: Concurso oposición libre.

Igualada, 15 de diciembre de 2003.—El Alcalde, Jordi Aymamí i Roca.

**116** *RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 2003, del Ayuntamiento de Logroño (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Convocatoria para proveer una plaza de Maestro Industrial. Plaza objeto de la convocatoria: Maestro Industrial.

Escala: Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales.

Clase: Personal de Oficios.

Número de plazas convocadas: Una.

Distribución:

Tuno libre: Una.

Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Publicación íntegra de las bases: Boletín Oficial de La Rioja número 152, de fecha 11 de diciembre de 2003.

Publicación de la convocatoria: Boletín Oficial de La Rioja número 152, de fecha 11 de diciembre de 2003.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales y se computará a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Logroño, 15 de diciembre de 2003.—El Alcalde-Presidente, Julio Revuelta Altuna.

**117** *RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 2003, del Ayuntamiento de Macael (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Almería número 234, de fecha 5 de diciembre de 2003, se han publicado íntegras las bases que regirán la convocatoria de las plazas que indicamos a continuación:

Denominación de las plazas: Tres plazas de la Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Macael, mediante el sistema de oposición libre.

Macael, 15 de diciembre de 2003.—El Alcalde, Juan Pastor Molina.